



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
AÑO 2016**

**HONDURAS, 2016**

## Contenido

INTRODUCCION.....	2
INFORME GENERAL DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA AÑO 2016 .....	4
INTRODUCCIÓN .....	4
Mes de Febrero.....	5
Mes de Marzo .....	13
Mes de Abril.....	19
Mes de Mayo .....	25
Mes de Junio .....	26
Mes de Julio .....	28
Mes de Agosto.....	29
Meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.....	30
Mes de Diciembre.....	30

---

## INTRODUCCION

El Tribunal Supremo Electoral de Honduras es una institución estatal independiente, con jurisdicción y competencia en todo el país, encargada constitucionalmente de todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales.

Fue creado en el año 2004 producto del cumplimiento de los Acuerdos Cívicos del 4 de septiembre del año 2001, donde se indicaba la creación de un nuevo órgano electoral constituido por tres Magistrados Propietarios y un Suplente para ejercer estos cargos por un periodo de cinco años con el voto calificado de las dos terceras partes del Congreso Nacional de la República.

Desde su origen, el Tribunal Supremo Electoral ha llevado a cabo sin interrupción y de forma puntual 3 elecciones primarias de los partidos políticos y 3 elecciones generales, en las que ha implementado importantes innovaciones, algunas de estas practicadas por primera vez en algún proceso electoral de América Latina, lo que indica la continua evolución de la institución, siempre motivada por la aplicación transparente de la Ley Electoral y de Los Partidos Políticos, en el marco de la realidad nacional como también en el de una sociedad en constante cambio.

En el año 2016, un año no electoral, el TSE se dedicó a su labor permanente ordenada por la Ley Electoral que es la de actualizar el Censo Nacional Electoral y la construcción de ciudadanía a través de la Educación Cívica y Electoral, así como también enfocó sus esfuerzos en brindar a los interesados las facilidades para la inscripción de solicitudes para la oficialización de nuevos partidos políticos y dio inicio a la planificación de las actividades de las próximas elecciones internas de los partidos políticos a celebrarse en marzo del 2017 y las generales de noviembre del mismo año.

2



Año 2016

Informe General de  
Actividades  
la Unidad de Capacitación  
Electoral y Educación  
(UCE - EC)

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES PRIMARIAS 2017  
INFORME GENERAL DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
Y EDUCACIÓN CÍVICA AÑO 2016**

**INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades y cumplimiento de metas de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica ejecutadas durante el año 2016.

4

## Mes de Febrero

- ACTIVIDADES**

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica Electoral, puso en marcha durante el mes de enero todas las actividades preparatorias correspondientes a la celebración de las Elecciones del Gobierno Estudiantil en los 22,400 Centros Educativos del Sistema Nacional de Educación.

Entre estas actividades se destacan:

### a. Gobierno Estudiantil

1. La actualización del **Cronograma Electoral** de Gobiernos Estudiantiles, el cual fue enviado a la Secretaría de Educación Pública para su incorporación al Calendario Escolar Anual.

5

**CRONOGRAMA ELECTORAL 2016**  
DE LOS GOBIERNOS ESTUDIANTILES (GE)

MES	SEMANA	DÍA	ACTIVIDAD
MARZO	Segunda Semana y Tormenta Semana		Organización del Tribunal Electoral Estudiantil
ABRIL	Primera Semana	Lunes 4	<b>Convocatoria</b>
		Viernes 8	Solicitud de Inscripción de Movimientos
	Segunda Semana	Lunes 11 y Martes 12	<b>Revisión</b> de Documentos
		Miércoles 13 y Jueves 14	<b>Subsanación</b> de los documentos
		Viernes 15	<b>Resolución</b> del Tribunal Electoral Estudiantil (TEE), da a conocer los movimientos inscritos y sorteo para definir la ubicación en la papeleta
	Tercera Semana	Lunes 18	<b>Inicio de la Campaña Electoral y Preparación</b> de Documentos y Materiales Electorales
		Miércoles 20	<b>Inicio de Propaganda Electoral y Capacitación Electoral</b>
	Cuarta Semana	Jueves 28	Termina la Propaganda Electoral y comienza el <b>Silencio Electoral</b> , un día antes de la Elección
		Viernes 29	<b>Día de las Elecciones</b>
		Sábado 30	<b>Silencio Electoral</b> , un día Después de la Elección
MAYO	Primera Semana	Miércoles 4	<b>Declaratoria</b> y Entrega de Credenciales
	Segunda Semana	Miércoles 11	<b>Juramentación</b> y Traspaso de mando

¡Involúcrate, participa y decide!

República de Honduras  
Secretaría de Educación

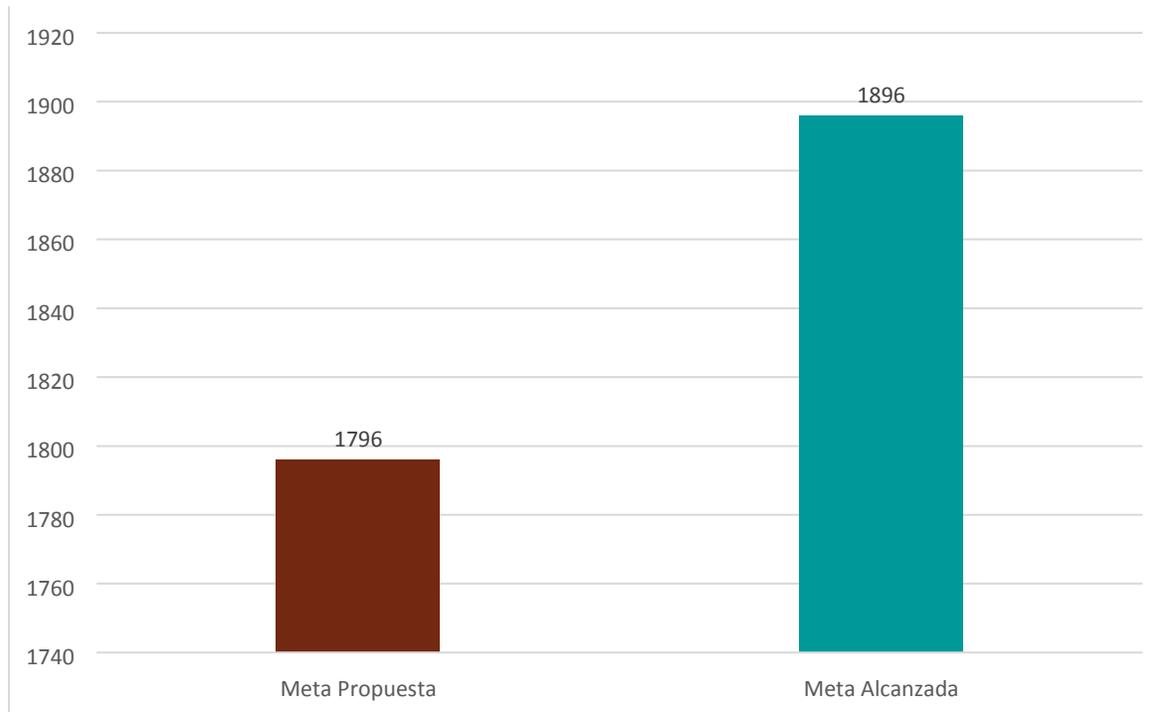
TSE Tribunal Supremo Electoral  
Fortaleciendo el sistema democrático hondureño

2. Del 22 al 26 de febrero se capacitó a **mil ochocientos noventa y seis (1,896)** Responsables de Gobiernos Estudiantiles de los Centros Educativos en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en la implementación y uso de la Caja de Herramientas para la conformación de los Gobiernos Estudiantiles.

Tabla No.1  
Meta Propuesta y Meta Alcanzada en el Municipio del Distrito Central

Nombre del Departamento	Nombre de la Cabecera	Meta Propuesta	Meta Alcanzada
Francisco Morazán	Distrito Central	1,796	1,896

Grafica No.1  
Meta Propuesta y Meta Alcanzada en el Municipio del Distrito Central



Como se observa en el gráfico anterior se superó la meta de capacitación en un 5% más de lo propuesto que equivale a cien (100) participantes más en los talleres.

Descripción de actividades del Plan de Capacitación:

- El Equipo de Capacitación **desarrolló un total de 50 talleres**, durante el mes de febrero.
- Se conformaron cinco **(5)** equipo de dos **(2)** Supervisores(as) quienes tuvieron que desarrollar 10 talleres cada equipo, integrado tal y como se muestra en la siguiente tabla:

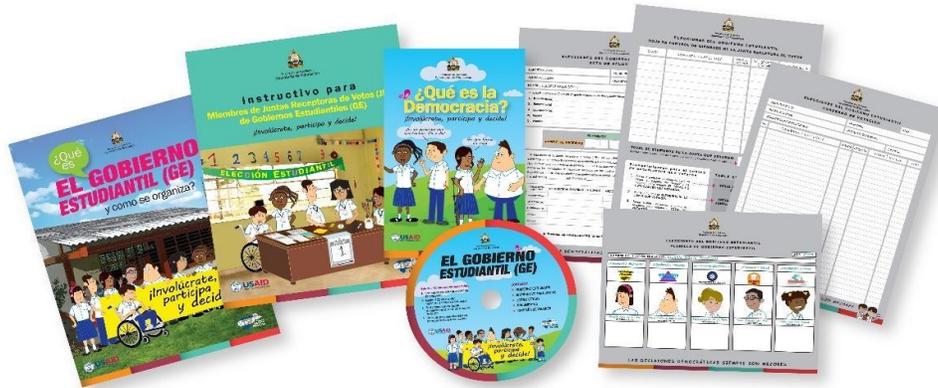
Tabla No. 2  
Equipo de Supervisores(as) de Capacitación

Número de Grupo	Nombre de los Integrantes
<b>Grupo No. 1</b>	Marcelina del Carmen Alfaro Moradel
	Litza Jaqueline Osorto Rivas
<b>Grupo No. 2</b>	Liseth Xiomara Alemán Arguelles
	Alberto Flores Aguilar
<b>Grupo No. 3</b>	Susana Margarita Li Luna
	Martil de Jesús Lizardo Ruíz
<b>Grupo No. 4</b>	Roney Joel López Mejía
	Gloria del Carmen Rivas Bustillo
<b>Grupo No. 5</b>	Xiomara Argentina Oyuela Sierra
	Wilson Fernando Núñez

- El programa de capacitación tuvo una duración de cuatro horas y media y se desarrolló de manera uniforme respetando los contenidos, tiempos y las metodologías.
- Se distribuyó el material impreso y digital a las y los participantes.



3. Reproducción de la Caja de Herramientas de Gobiernos Estudiantiles y otro material de apoyo para la ejecución de los talleres de capacitación.



4. Los logros del Programa de Gobiernos Estudiantiles a través del apoyo que ha brindado el Tribunal Supremo Electoral a la Secretaría de Educación en la ejecución de este programa desde el año 2015 hasta la fecha han sido:

- a. Firma de un Convenio de Cooperación con la Secretaría de Educación, para definir acciones conjuntas que permitan promover el conocimiento y la práctica responsable de derechos y deberes individuales, políticos y sociales para favorecer la participación y convivencia pacífica de las y los estudiantes en el sistema democrático.
- b. Elaboración, diseño y reproducción de una caja de herramientas de “Gobierno Estudiantiles”:
  - ¿Qué es la democracia?
  - ¿Qué es el Gobierno Estudiantil y cómo se organiza?
  - Instructivo para Juntas Receptoras de Votos (JRV).
  - Cuaderno Guía
  - Hoja Volante “Como Votar.
  - Manual de Docentes.

**Importante:** Documentos donde se desarrolla toda la normativa que rige el proceso de conformación y funcionalidad de los Gobiernos Estudiantiles. Dicho material incluye mensajes sobre los derechos y deberes, valores y prácticas democráticas, todo ello incorporando los elementos de diversidad cultural, género, personas con discapacidad, paridad y alternancia, etc.

El contenido de los citados materiales fue producto de la construcción conjunta con la Secretaria de Educación y fue elaborado con un lenguaje comprensible a las edades de los educandos, mediante un diseño gráfico moderno y atractivo con ilustraciones que complementan, refuerzan y ejemplifican los temas.

- c. Producción y reproducción de cápsulas educativas con los contenidos de la Caja Herramientas de Gobiernos Estudiantiles, como apoyo audiovisual al proceso de capacitación de las y los educandos que fueron distribuidos a nivel nacional en los 22,800 Centros Educativos y colgada en la página web del TSE y de la Secretaria de Educación.

La impresión y producción del material de capacitación fue financiado en su totalidad gracias a la generosa y colaboración de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

- d. Capacitación a 458 entre Directores Departamentales y Directores Municipales, en todo lo relacionado a la organización y funcionamiento de los Gobiernos Estudiantiles (GE) y en la implementación de la caja de herramientas y uso del DVD interactivo.
- e. Elecciones en 17,000 Centros Educativos donde participaron 1.4 millones de niñas, niños y Jóvenes, en una fiesta cívica que se celebró el 24 de abril de 2015.

- f. Implementación de una aplicación en el Sistema de Administración de los Centros Educativos (SACE), para el registro de la información de la Directiva de los Gobiernos Estudiantiles electos en cada centro educativo.
- g. Incorporación del Cronograma Electoral en el Calendario Escolar anual de la Secretaría de Educación.
- h. Unificación de la fecha de Celebración de las Elecciones de los Colegios No Gubernamentales, para el 30 de octubre de cada año.

### IMPACTO:

El elemento central del apoyo que brinda el TSE a la Secretaría de Educación en la ejecución del Programa de Gobiernos Estudiantiles lo constituye el fuerte componente de valores democráticos, donde enseñamos a nuestra niñez y juventud a:

- Ser candidatas y candidatos que actúen con responsabilidad al momento de elaborar y presentar su plan de trabajo, prometiendo sólo aquello que se pueda cumplir, y lleven a cabo una campaña y propaganda electoral con respeto, tolerancia e igualdad y que una vez electo el Gobierno Estudiantil trabajen de forma organizada, cumpliendo las promesas de campaña y fomenten los valores morales, cívicos y democráticos, tomando en cuenta la opinión de todas y todos.
- Ser electoras y electores que realicen un voto informado, consciente, y que respeten el resultado de las elecciones, y;
- Ser Miembros de Juntas Receptoras de Votos que actúen con legalidad, transparencia y reflejen en las actas la fiel voluntad de los electores y electoras de su Centro Educativo.

## b. Elaboración del Bolefín Electoral

Con el objetivo de generar una vía de comunicación con la ciudadanía que contribuya a la difusión y promoción de una cultura democrática en nuestro país y dar a conocer las principales actividades que forman parte de la agenda institucional. Se elaboró y publicó el Bolefín Electoral "Conectados con la Ciudadanía" correspondiente al primer bimestre del año.

Entre las que se destacaron las siguientes actividades:

**CONECTADOS CON LA CIUDADANÍA**  
BOLETÍN ELECTORAL BIMESTRAL

**INDICE**

- NUEVOS PROYECTOS: Actualización de la División Política Geográfica Electoral
- AL INICIO: El Tribunal Supremo Electoral (TSE), promueve la participación de la ciudadanía en la elección del Bolefín Electoral "Conectados con la Ciudadanía"

**"LA DEMOCRACIA exige que los derechos políticos de las minorías se respeten"**

Escritos por los lectores

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), promueve la participación de la ciudadanía en la elección del Bolefín Electoral "Conectados con la Ciudadanía" que tiene como objetivo generar una vía de comunicación con la ciudadanía que contribuya a la difusión y la promoción de una cultura democrática en nuestro país y dar a conocer las principales actividades que forman parte de la agenda institucional.

gubernamental de nuestra amada República. Justus tenus se debe observar un firme camino hacia un porvenir más democrático.

Los consideramos como una gran familia y siempre nos ha gustado que el presidente de nuestro país nos incluya en sus actividades, pues siempre trabajamos en armonía y entusiasmo.

CONECTADOS 1

**NUEVOS PROYECTOS**  
ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL

**facilitará el sufragio a ciudadanas (as) adultas mayores y personas con discapacidad**

Por: Xela Reyes García  
Jefe del Departamento de Censos y Cartografía

El Departamento de Cartografía del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el apoyo técnico del Programa Asistencial Técnico Electoral (PATE) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en los meses de octubre y noviembre de 2017 se trabajó en la revisión de los datos censales de las municipalidades de los departamentos de Copán y Francisco Morazán.

El propósito de dichos datos es la actualización de la División Política Geográfica Electoral, que requiere una inspección de campo para validar los datos, así como la creación de nuevos sectores electorales que continúen la apertura de nuevos Centros de Votación que beneficien a la ciudadanía, permitiendo ejercer el sufragio en el lugar de su elección más próximo y de mayor accesibilidad de su vivienda.

**COMENTE ESTE PROCESO SE HA REALIZADO TOROQUE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE COPÁN Y FRANCISCO MORAZÁN, EN LOS QUE SE HA RECONOCIDO LA AFERTURA DE 20 NUEVOS CENTROS DE VOTACIÓN Y LA REORGANIZACIÓN DE 127 NUEVOS LUGARES VOTANTES, BENEFICIANDO DE ESTA MANERA A APROXIMADAMENTE 30,000 CIUDADANOS (AS).**

Para poder realizar la creación de un nuevo sector electoral en el respectivo centro de votación, es necesario verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 164 y 165 del Código y de las Leyes de Organización y de la División Política Geográfica Electoral.

- Un plano de electrificación actual a escala 1:50,000.
- Presencia y manifiesto geográfico entre los poblados.
- Una lista preliminar de viviendas al menos una por manzanas y edificios, excepto el que se encuentran en zonas de riesgo, donde se trabajará la lista definitiva de viviendas.

Con una revisión de campo del terreno realizado, se mejorará la forma de su representación en el mapa, en la Escala 1:50,000 del Departamento de Copán, Departamento de Copán, donde el poblamiento de esta comunidad actualmente vive en el sector en el Centro de Votación "Vicente el Coronado" de la Comandancia La Democracia, y una distancia de 3.5 kilómetros y se creó un nuevo sector para mejorar, o que afecta a muchas ciudadanas, principalmente las adultas mayores y a personas que sufren de algún tipo de discapacidad física no se pueden acceder al sitio.

La figura de desarrollo de la cantidad de El Barro, tuvo la oportunidad de encontrar a los representantes de la comunidad electoral de manera por la ley y el artículo 164 del Código de Organización.

CONECTADOS 3

**Don Justo nos enseña**  
LOS PROCESOS ELECTORALES: ELECCIONES PRIMARIAS Y ELECCIONES GENERALES

**Las Elecciones Generales**

Se celebran el último domingo del mes de noviembre de cada cuatro años, con a elegir Autoridades Supremas del país y se realizan en tres niveles electorales:

- Nivel Nacional: Presidente (a), Designado(a) a la Presidencia de la República y Diputados(as) al Parlamento Centralamericano (PARCA).
- Nivel Departamental: Diputados(as) al Congreso Nacional.
- Nivel Municipal: Miembros de Corporaciones Municipales (Alcaldes o Alcaldesas, Vice Alcaldes o Vice Alcaldesas y Regidores o Regidoras).

**Las Elecciones Primarias:**

Se celebran el 17 de Agosto del 2017, al mismo día en que se llevaron a cabo las Elecciones Generales.

Las Elecciones Primarias se realizan con el propósito que las personas interesadas de los partidos políticos continúen fortaleciendo su estructura interna, para participar en las elecciones y cargos de Elección Popular y elegir a una sola persona que participará en las Elecciones Generales.

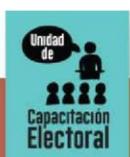
**EL VALOR DEL MES**  
**La Solidaridad**

La solidaridad es uno de los valores más importantes y necesarios de todos, es la que hace una persona ayudar a otra en su ayuda. Si la solidaridad que todos pueden tener, es un patrimonio y se desea ayudar a los demás en momentos de necesidad y cambio.

La Solidaridad representa la base de muchos valores humanos, por eso es el fundamento de la ciudadanía, la calidad del trabajo y el compromiso, por eso es un compromiso vivo.

CONECTADOS 12

12



## Mes de Marzo

### • ACTIVIDADES

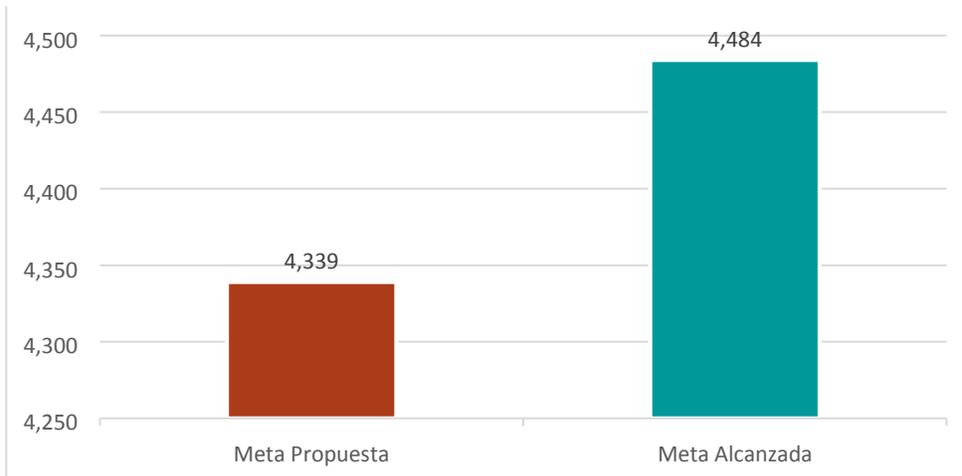
Como parte de los compromisos contraídos en este segundo ciclo de cooperación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en conjunto con la Secretaría de Educación, se estableció como meta, capacitar a un total de cuatro mil trescientos treinta y nueve **(4,339)** a las y los docentes responsables de la Organización de los Gobiernos Estudiantiles de cada Centro Educativo en las 15 Cabeceras Departamentales, durante el período comprendido del 01 al 19 de marzo 2016.

Se capacitaron un total de cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro **(4,484)** que equivale al 103.34 % de la meta propuesta.

Tabla No. 1  
Meta Propuesta y Meta Alcanzada de Capacitación a Docentes  
Responsables de la Organización de los Gobiernos Estudiantiles

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	META	CAPACITADOS(AS)
1	Atlántida	La Ceiba	336	331
2	Colón	Trujillo	180	200
3	Comayagua	Comayagua	355	356
4	Copán	Santa Rosa de Copán	119	140
5	Cortés	San Pedro Sula	1,380	1,359
6	Choluteca	Choluteca	366	405
7	El Paraíso	Danlí	56	65
8	Intibucá	La Esperanza	56	62
9	La Paz	La Paz	121	133
10	Lempira	Gracias	138	138
11	Ocotepeque	Ocotepeque	93	105
12	Olancho	Juticalpa	360	392
13	Santa Bárbara	Santa Bárbara	136	144
14	Valle	Nacaome	215	240
15	Yoro	El Progreso	428	414
<b>TOTAL</b>			<b>4,339</b>	<b>4,484</b>

Gráfico No. 1  
Meta Propuesta y Meta Alcanzada de Capacitación a Docentes  
Responsables de la Organización de los Gobiernos Estudiantiles



Como se observa en el gráfico anterior se superó la meta de capacitación en un **3%** más de lo propuesto que equivale a cincuenta **(50)** participantes más en los talleres.

Desarrollo de los Talleres:

- a. Se desarrollaron doscientos dieciséis **(216)** talleres de capacitación, divididos en dos jornadas, con una duración cada jornada de 4 horas, en horarios de 8:00 a.m. a 12:00 m. (Jornada Matutina) y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (Jornada Vespertina).
- b. La capacitación fue impartida por diez **(10)** Supervisores y Supervisoras divididos en cinco **(5)** equipos.
- c. El Programa de capacitación se centró en el tema de “Organización del Gobierno Estudiantil, el Instructivo de Miembros de la Junta Receptora de Votos y el manejo del DVD interactivo” respetando los contenidos, metodologías y tiempos establecidos de conformidad al Plan de Sesión previamente elaborado.
- d. La capacitación se impartió en diferentes salones de Hoteles, oficinas de la Dirección Departamental y en algunos Centros Educativos. Se les proporcionó refrigerio financiado con fondos del Tribunal Supremo Electoral y la

Asistencia Técnica Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

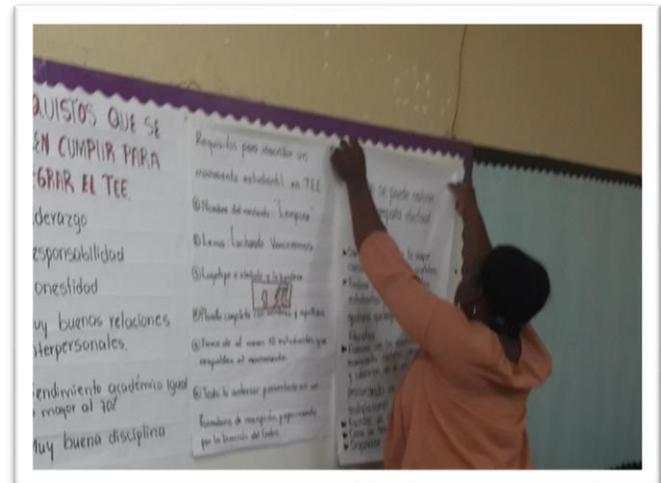
e. Se hizo entrega de una caja de herramientas de Gobiernos Estudiantiles a cada Docente que participó en el taller de capacitación los que se detallan a continuación:

- **Manual de Docentes para el Gobierno Estudiantil:** Documento que establece el grado, la asignatura, las estrategias a seguir en la implementación de los documentos de capacitación para Gobiernos Estudiantiles conforme al Currículo Nacional Básico(CNB) y que también contiene la normativa que rige el proceso para Gobiernos Estudiantiles.
- **¿Qué es la Democracia?** Es un documento que explica que es la democracia, valores y principios democráticos que sustentan la democracia para que los niños, niñas y <sup>14</sup> jóvenes, aprendan desde el Centro Educativo a trabajar en equipo, involucrarse en actividades, opinar y tomar decisiones.
- **¿Qué es el Gobierno Estudiantil y cómo se organiza?** (Etapas del proceso electoral: organización del Tribunal Electoral Estudiantil, convocatoria a elecciones, inscripción de movimientos estudiantiles, preparación de todos los documentos y materiales electorales, campaña, propaganda, silencio electoral, proceso de capacitación electoral, día de las elecciones, declaración de elección, entrega de credenciales, juramentación y toma de posesión).
- **Instructivo para Juntas Receptoras de Votos** (Descripción paso a paso de las funciones que deben realizar los

Miembros de la Junta, antes, durante y después de la votación).

- **Cuaderno Guía:** Documento en el cual se práctica pasó a pasó el llenado de los documentos electorales y auxiliares.
- **¿Cómo Votar?** Hoja Volante donde se orienta al elector(a), los pasos a seguir para ejercer el sufragio para elegir las autoridades del Gobierno Escolar.





**IMPACTO :**

“Con valores democraticos todos ganamos”

El elemento central del apoyo que brinda el TSE a la Secretaría de Educación en la ejecución del Programa de Gobiernos Estudiantiles lo constituye el fuerte componente de valores democráticos, donde estamos enseñando a nuestra niñez y juventud a:

- Ser candidatas y candidatos que actúen con responsabilidad al momento de elaborar y presentar su plan de trabajo, prometiendo sólo aquello que se pueda cumplir, y lleven a cabo una campaña y propaganda electoral con respeto, tolerancia e igualdad y que una vez electo el Gobierno Estudiantil trabajen de forma organizada, cumpliendo las promesas de campaña y fomenten los valores morales, cívicos y democráticos, tomando en cuenta la opinión de todas y todos.
- Ser electoras y electores que realicen un voto informado, consciente, y que respeten el resultado de las elecciones, y;
- Ser Miembros de Juntas Receptoras de Votos que actúen con legalidad, transparencia y reflejen en las actas la fiel voluntad de los electores y electoras de su Centro Educativo.

### **Conclusiones:**

- a. La integración de la modalidad presencial y virtual fue ponderada como innovadora y de mucha utilidad para el proceso enseñanza-aprendizaje de los Gobiernos Estudiantiles, ya que facilita la asimilación y una mayor comprensión en los estudiantes.
- b. El diseño gráfico de la caja de herramientas para Gobiernos Estudiantiles es considerada de alta calidad, atractiva, moderna y sus ilustraciones complementan, refuerzan y ejemplifican los temas.

- c. Las y los Responsables de Gobiernos Estudiantiles calificaron el material entregado como fundamental para la conformación de los Gobiernos Estudiantiles, ya que les permitirá estructurar y apropiarse de la normativa que rige el proceso, con mayor claridad en cada una de sus etapas.
- d. Respuesta satisfactoria a la convocatoria realizada por la Secretaría de Educación, conocieron el contenido de la capacitación y se empoderaron de los documentos y el DVD interactivo, organización y logística de los talleres.
- e. Contar con el valioso apoyo económico de la Asistencia Técnica Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- f. La conformación y funcionalidad de los Gobiernos Estudiantiles tendrá efectos invaluable a mediano y largo plazo, con la formación de ciudadanos activos, informados y partícipes de los procesos políticos y sociales.

## Mes de Abril

19

- **ACTIVIDADES**

- a. **Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes**

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), capacitó a niñas, niños y jóvenes del Municipio del Distrito Central sobre todo lo referente a la organización de los Gobiernos Estudiantiles, administración de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), valores y prácticas democráticas.

Se atendió la solicitud de dieciocho **(18)** Centros Educativos en los cuales se capacitó a novecientos tres **(903)** niñas, niños y jóvenes en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, desde el 01 hasta el 25 de abril del 2016.

Tabla No.1  
Cantidad de Niñas, Niños y Jóvenes capacitados en  
el Municipio del Distrito Central

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CAPACITADOS(AS)
1	ESCUELA TOMAS ALVAREZ DOLMO	90
2	ESCUELA ITZAMANIA	48
3	CENTRO EDUCACION BASICA JORGE J. LARACH	22
4	CENTRO BASICO CLUB DE LEONES N°2	85
5	INSTITUTO TECNICO LOS PINOS	39
6	DEL BOSQUE INTERNATIONAL SHOOOL	75
7	ESCUELA CAMARA JUNIOR N°1	26
8	ESCUELA CERRO GRANDE ZONA II	40
9	INSTITUTO REPUBLICA DE FRANCIA	76
10	INSTITUTO TENICO RIO ABAJO	38
11	ESCUELA CLUB ROTARIO N°2	34
12	ESCUELA E INSTITUTO Y.E.S	54
13	ESCUELA JHON CALIN CHRISTIAN SCHOOL	26
14	INSTITUTO TECNICO SAUL ZELAYA JIMENEZ	66
15	ESCUELA GERMANIA	68
16	BRITISH SCHOOL	29
17	ABC EDUCATIONAL CENTER	55
18	ESCUELA EL VERBO	32
<b>TOTAL</b>		<b>903</b>

20

Durante las jornadas de capacitación las niñas, niños y jóvenes mostraron entusiasmo, alegría y compromiso en las diferentes actividades para la Elección del Gobierno Estudiantil; ya sea formando parte del Tribunal Electoral Estudiantil, como miembros de las Juntas Receptoras de Votos o como Candidatos y Candidatas de los movimientos participantes, así como electores (as) y observadores(as) del proceso.

### **b. Juramentación de la Junta Receptora de Votos (JRV) y Elecciones de Gobiernos Estudiantiles**

El viernes 29 de abril del 2016, se vivió una gran fiesta Cívica Nacional, en 22,400 Centros Educativos, donde 2.5 millones de

niñas, niños y jóvenes, asistieron a ejercer el sufragio y elegir las autoridades que los gobernarán por el período de un año. Las y los educandos iniciaron ese día de fiesta con gran entusiasmo y responsabilidad, llegaron temprano a sus Centros Educativos a cumplir cada quién con el rol que se le había encomendado durante el desarrollo de la jornada electoral.

La tolerancia, transparencia, responsabilidad y honestidad fueron pilares fundamentales en el proceso de las elecciones de las y los estudiantes.

La jornada comenzó con la juramentación simbólica realizada por el abogado David Andrés Matamoros Batson, Magistrado Presidente del TSE, a los Miembros de las Juntas Receptoras de Votos del Centro de Investigación e Innovación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional “ Francisco Morazán” (UPNFM), en un acto en el que participaron autoridades del a Secretaría de Educación, así como los representantes de la Asistencia Técnica Electoral del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

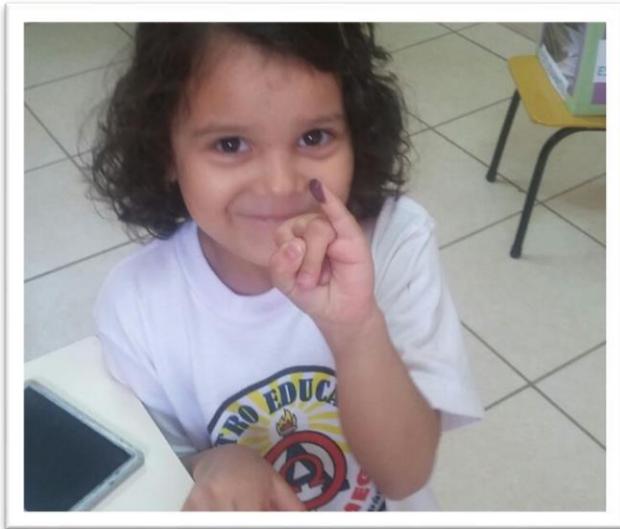


### c. Observación de las Elecciones de Gobiernos Estudiantiles.

Para dar un mayor apoyo a las Elecciones de los Gobiernos, el TSE organizo y desplazó a un grupo de funcionarios y empleados como observadores(as), quienes tuvieron la misión de levantar información relevante sobre el proceso en determinado número de Centros Educativos, información que el TSE compartirá con la Secretaría de Educación y hará las recomendaciones respectivas para que ambas instituciones mejoren esta iniciativa.

Como organismo electoral estamos consciente que la democracia sólo puede ser fortalecida por medio de la educación y para que el mensaje logre tener un efecto real, es indispensable formar a nuestra niñez y juventud desde temprana Edad y a lo largo de todo el desarrollo escolar.





El TSE y la Secretaría de Educación iniciarán próximamente un proceso de formación en liderazgo y valores democráticos, a nivel nacional con las lideresas y líderes que resultaron electas(os) para conformar las Directivas del Gobierno Estudiantil.

**d. Elaboración del Bolefín Electoral**

Con el objetivo de generar una vía de comunicación con la ciudadanía que contribuya a la difusión y promoción de una cultura democrática en nuestro país y dar a conocer las principales actividades que forman parte de la agenda institucional. Se elaboró y publico el Bolefín Electoral

“Conectados con la Ciudadanía” correspondiente al primer bimestre del año.  
Entre las que se destacaron las siguientes actividades:

**CONECTADOS CON LA CIUDADANÍA**  
BOLETÍN ELECTORAL BIMESTRAL MARZO - ABRIL 2016, No. 007/12E

**INDICE**

**NOTICIAS**  
Informe de la Registratura 3015 - 3016

**TRUCO**  
LA ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL TIENE COMO PROPÓSITO: formar líderes, promover el ejercicio de los derechos de los educandos en una democracia participativa, la tolerancia, el respeto y otros valores que fortalecen la convivencia.

**NOTICIAS**  
Capacitación a Directores(as) y Docentes para Gobiernos Estudiantiles

**TRUCO**  
AL INICIO Estrada(s) lectores: El Tribunal Supremo Electoral (TSE), pone a su disposición la 6ta. edición del Boletín Electoral "Conectados con la Ciudadanía", que tiene como objetivo generar una vía de comunicación con la ciudadanía que contribuya a la difusión y a la promoción de una cultura democrática en nuestro país y dar a conocer las principales actividades que forman parte de la agenda institucional.

**TRUCO**  
NUEVOS PROYECTOS Nuevo sistema informático para la inscripción de Partidos Políticos

**PÁG. 16**

Con el patrocinio de USAID

CONECTADOS 1

**Don Justo nos explica LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS**

Para Don Justo, los procesos democráticos de un país son lo más importante ya que las y los ciudadanos eligen a sus autoridades de acuerdo a sus leyes, reglamentos y otras normas que regulan estos procesos, practicando valores democráticos como ser la Participación, Transparencia, Honestidad, Igualdad y la Responsabilidad entre otros.

Cuando se habla de democracia sólo pensamos en lo político, en la forma o sistema de gobierno y no pensamos que la democracia es la forma más idónea para fortalecer los cambios, donde la sociedad sea más justa y equitativa, donde el ciudadano debe tener un rol activo en la vida democrática de la sociedad, con el compromiso y la responsabilidad que lo requiere.

**EL VALOR DEL MES**  
**La Responsabilidad**  
Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de algo o de algo.  
Se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad. En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.

CONECTADOS 12 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CAPACITACIÓN A EDUCANDOS**  
para la Organización de los Gobiernos Estudiantiles

Por: Lisbeth Nájera Alemán Angulo  
Supervisora de la Unidad Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), ha venido realizando una cobertura especial de capacitaciones a niñas, niños y jóvenes del Distrito Central sobre la Organización de los Gobiernos Estudiantiles, llevándoles las temáticas de valores y prácticas democráticas así como el paso a paso de las funciones de las Juntas Receptoras de Votos (JRV).

estudiantil; ya sea formando parte del Tribunal Electoral Estudiantil, como miembros de las Juntas Receptoras de Votos o como Candidatos y Candidatas de los movimientos participantes, así como electores (as) y observadores(as) del proceso.

Asimismo las y los docentes manifestaron su actitud positiva y el deseo de cumplir con el programa de la Secretaría de Educación y su satisfacción por el apoyo brindado por el TSE.

**PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ES MUY IMPORTANTE CONTINUAR APOYANDO EL PROGRAMA EN LA CONSTRUCCIÓN CONTINUA DE CIUDADANÍA, EL AMOR A LA PATRIA, LA PRÁCTICA DEL CIVISMO Y LA EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA. 36**

Cumpliendo con el programa de formación y Educación Cívica Electoral, la Unidad de Capacitación atendió la solicitud de 18 centros educativos, capacitando 1,011 niñas, niños y jóvenes en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagua, desde el 01 hasta el 25 de abril del 2016.

Durante las jornadas de capacitación cada niña, niño y joven mostraron entusiasmo, alegría y compromiso en las diferentes actividades para la elección del gobierno.

CONECTADOS 7

**MUNDO ELECTORAL**

**PERÚ: PLENO DEL JNE Y TRIBUNAL DE HONOR SE REÚNEN CON CANDIDATOS PRESIDENCIALES EN SEGUNDA VUELTA**

Los miembros del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones y los integrantes del Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral sostuvieron una reunión con los candidatos presidenciales de las organizaciones políticas Fuerza Popular y Peruanos por el Cambio, Keiko Fujimori Hight y Pedro Pablo Kuczynski Godoy, además de sus respectivos planes presidenciales, en el cual trataron diversos temas relacionados al presente proceso electoral. En la cita también participaron los jefes de la OJEE y del RENECE, Mariano Cuello Espinoza y Jorge Yrivarren Lazo, respectivamente, así como Walter Gutiérrez, presidente del Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral. Uno de los acuerdos a los que llegaron los candidatos fue tener especial cuidado en el desarrollo de sus respectivas campañas, las cuales deben darse en cumplimiento de la Ley N° 30414 a fin de evitar problemas posteriores.

Además, se concluyó en impulsar la reforma política y electoral, cualquiera sea el candidato electo, luego del 28 de Julio; y reflexar y respetar el Pacto Ético Electoral, desarrollando una campaña de propuestas, planteamientos y alternativas de desarrollo para el país, así como el debate de ideas.

Fuente: <http://www.jne.gob.pe/>

**NICARAGUA: ELECCIONES PRIMARIAS INTERPARTIDARIAS 2016**

Aspirantes a cargos de diputado ante la asamblea nacional se prepararon para lo que será el proceso de elecciones primarias este para darle la oportunidad al pueblo de escoger a los candidatos que corren en las elecciones nacionales en noviembre del 2016, este proceso no es más que elegir que el pueblo decida quienes deben ser sus candidatos para ocupar estos puestos ante la asamblea nacional. Los candidatos que salgan con el mayor número de votos en las primarias serán los candidatos que representarán a la alianza en las elecciones nacionales.

En estas elecciones primarias a realizarse este 28 de febrero los partidos que participan y conforman la Alianza Unidad Democrática están: Partido Conservador, Partido Histórico, Partido Social Cristiano, Alianza Partido de Acción Ciudadana y un grupo de candidatos independientes que no pertenecen a ningún partido.

Fuente: <http://www.coea.gob.ni/>

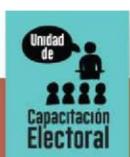
**EE.UU.: ELECCIONES PRIMARIAS EN ESTADOS UNIDOS**

El magistrado inmobiliario Donald Trump y la ex secretaria de Estado Hillary Clinton continúan la cacería en las primarias de sus respectivos partidos, Republicano y Demócrata. REPUBLICANOS Trump ha conseguido tres victorias este martes y un total de 19 desde el inicio de la temporada electoral el 1 de febrero. Así, ha acumulado 621 delegados de los 1.237 necesarios para obtener la nominación republicana. Los delegados escogen al candidato del partido para poner por en Casa Blanca. Cada estado tiene un número diferente de ellos y reglas particulares para distribuirlos entre los competidores republicanos.

DEMOCRATAS En el lado demócrata, Clinton ha conseguido 1.561 delegados y alrededor de una veintena de victorias. De ellos, 1.074 proceden de las urnas. El resto son "delegados", un tipo especial de delegado dentro del Partido Demócrata que puede escoger apoyar al candidato que prefiere. Hay 712 super delegados en la Convención Nacional demócrata.

Fuente: <http://www.usa.gov>

CONECTADOS 9



## Mes de Mayo

- **ACTIVIDADES**

### e. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), continuó la capacitación a niñas, niños y jóvenes del Municipio del Distrito Central sobre todo lo referente a la organización de los Gobiernos Estudiantiles, administración de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), valores y prácticas democráticas.

Se atendió la solicitud de capacitación del Instituto “Central Vicente Cáceres”, donde se capacito una población de 133 educandos. Ver Anexo No. 1: Listados de Participación.

#### Fotos Instituto Central





## Mes de Junio

### ACTIVIDADES

Misión de acompañamiento nombrada por este Organismo Electoral, para observar presentación de solicitudes de inscripción y presentación de planillas de movimientos internos del Partidos Libertad y Refundación (LIBRE), para su participación en el Proceso Electoral Interno, programado a celebrarse para el 30 de octubre del presente año.

En este sentido, los integrantes de la misión de observación a efecto de acompañar el proceso con miras a la escogencia de sus autoridades partidarias, se presentó el día jueves 30 de junio de 2016, en las instalaciones de su sede, ubicada en la Colonia Humuya, dos cuadras al este de la Universidad "José Cecilio del Valle" en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a las 12:00 (**doce horas**), nos presentamos a las mencionadas instalaciones, donde observamos que la actividad era normal con una afluencia de personas natural, para este tipo de eventos, a continuación se fueron presentado los representantes de los diferentes movimientos entregando las solicitudes y los empaques que contenían las respectivas planillas que por el orden y a las horas que les fueron asignadas, tal como se detalla a continuación:

1. Fuerza de Refundación Popular (FRP) de 12:30 m a 1:30 pm
2. M28 Poder para Vos de 1:30 – 2:30 pm

3. Pueblo Libre de 4:00 a 5:00 pm
4. Somos Más de 5:00 a 6:00 pm
5. Avancemos de 6:30 a 7:30 pm
6. Movimiento País de 7:30 a 8:30 pm
7. Pueblo Organizado en Resistencia (POR) de 8:30 a 9:30
8. Fuerza y Esperanza (FE) de 9:30 – 10:30 pm
9. 5 de Julio de 10:30 – 11:30 pm

La jornada se llevó a cabo con normalidad, sin incidentes ni percances; algunos movimientos llegaron con alguna dilación y otros con mucha puntualidad; el Movimiento “Fuerza y Esperanza” (FE) solicitó cambiar la hora establecida para su presentación con el movimiento 5 de julio, quedando aprobando dicha solicitud.

Con lo anterior se dio por finalizado el acto, concluyendo nuestra participación, alrededor de la una de la mañana con quince minutos (01:15 a.m.) momento en que procedimos a retirarnos del lugar. –

27

Es importante mencionar que las autoridades del Partido Libertad y Refundación “LIBRE” reconocieron y manifestaron su agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral, por la deferencia en acceder a brindar su acompañamiento a esta actividad.

Nombrados por el Tribunal Supremo Electoral, Acudimos en calidad de Observadores:

1. Terencio Huete Castro (Director Electoral)
2. Mildred Lizeth Rivera Mena (Coordinadora de Capacitación Electoral y educación Cívica Electoral)
3. Félix Gerardo Martínez Umanzor (Asesor Legal)
4. Rubén Hernández (Asistente de Magistrado)

## Mes de Julio

### ACTIVIDADES

#### a. Capacitación de Gobierno Estudiantil

Como parte de las actividades de Educación Cívica que esta Unidad ejecuta, el pasado lunes 20 de junio del presente año, recibí un correo electrónico de la Licenciada Ana Lezama, encargada y coordinadora de Gobierno Estudiantil del **Centro Educativo Honduran Multilingual Academy**, en el cual solicitó apoyo para una Capacitación ya que en el referido Centro Educativo, por primera vez se llevaría a cabo el proceso de Elecciones de Gobierno Estudiantil, contando con cuatro movimientos.

De acuerdo a la información que proporcionó la Licenciada Ana Lezama la cantidad de niñas y niños que participaran en la Capacitación son 35.

Cabe destacar que en respuesta a la solicitud enviada, para desarrollar la Capacitación se acordó realizarla el día miércoles 13 de julio de los corrientes, en la que se asignó a la Supervisora Gloria del Carmen Rivas Bustillo y al Supervisor Roney Joel López Mejía

Es importante mencionar que en el taller de capacitación, se cumplió con las expectativas definidas por la unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se impartieron los temas sobre:

1. Gobiernos Estudiantiles y cómo se organiza.
2. Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV).

Se desarrolló un simulacro con todas y todos los participantes sobre las funciones de los Miembros de la Junta.

Cabe destacar que en respuesta a la solicitud enviada, para desarrollar la Capacitación, se asignaron a los Supervisores:

1. Gloria del Carmen Rivas Bustillo
2. Roney Joel López Mejía

**b. Simulacro de Escrutinio Automatizado**

**Mes de Agosto**

• **ACTIVIDADES**

**Reunión para coordinar Capacitación de Elecciones de la Asociación de Estudiantes Becarios y Prestatarios (ASEBEP) de la UNAH.**

Como parte de las actividades de Educación Cívica que esta Unidad ejecuta, el día jueves 18 de agosto del presente año, la 28 Asociación de “**Estudiantes Becarios y Prestatarios**” (**ASEBEP**), a través de Estudiantes representantes de la Comisión Electoral de la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**, se hicieron presentes en el Salón de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, para coordinar conjuntamente con la Dirección Electoral y la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, las acciones en relación al proceso electoral de la referida Asociación, que se llevará a cabo el 28 de septiembre de 2016.

29

Los estudiantes de la Comisión Electoral fueron:

1. Orlin Rolando Martínez Martínez (Presidente)
2. Carlos Eduardo Gutiérrez (Vice Presidente)
3. Cristian Alberto Nolasco Hernández (Secretario)
4. Marili Elizabeth Sánchez (Tesorera)

5. Kevin Samir Escobar Amaya (Fiscal General)
6. José Elam Córdova Medina (Vocal I).

Por parte de la Unidad de Capacitación Electoral se nombró a la **Supervisora Susana Margarita Li Luna** y al **Supervisor Roney Joel López Mejía**, quienes serán los responsables de coordinar y ejecutar la Capacitación antes mencionada.

### **Meses de Septiembre, Octubre y Noviembre**

Se informó a través de notas a la Licenciada Priscila Fúnez Villalobos que durante los meses de **septiembre, octubre y noviembre** del año 2016. Se trabajó en la Planificación del Proceso de Reclutamiento para la contratación de los Capacitadores Departamentales, Municipales y de Custodios Electorales / Operadores Técnicos.

Es importante mencionar que dicho proceso fue avalado por la 29 Asistencia Técnica Electoral del Programa de Naciones Unidas Para El Desarrollo (**ATE/PNUD**), quienes colaboraron en el proceso de evaluación, selección de Hojas de Vida y entrevista de los candidatos.

30

### **Mes de Diciembre**

- **ACTIVIDADES**

#### **1. CAPACITACIÓN A CAPACITADORES DEPARTAMENTALES**

Los Capacitadores(as) Departamentales son los encargados de apoyar el proceso de planificación de los talleres de capacitación electoral a los Miembros MER y a otros actores de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Capacitación Electoral y realizar otras actividades que le asignen sus superiores.

Del 02 al 07 de diciembre de 2016 se realizó en el Hotel Aurora una jornada de formación a 40 Capacitadores Departamentales, en las cantidades que se muestra en el siguiente tabla por cada Departamento:

Tabla No.1  
Cantidad de Capacitadores Departamentales

No.	DEPARTAMENTO	CAPACITADORES DEPARTAMENTALES
2	ATLÁNTIDA	2
3	COLON	2
4	COMAYAGUA	2
5	COPAN	2
6	CORTES	4
7	CHOLUTECA	2
8	EL PARAISO	2
9	FRANCISCO MORAZAN	4
10	GRACIAS A DIOS	2
11	INTIBUCA	2
12	ISLAS DE LA BAHIA	2
13	LA PAZ	2
14	LEMPIRA	2
15	OCOTEPEQUE	2
16	OLANCHO	2
17	SANTA BABARA	2
18	VALLE	2
19	YORO	2
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>

**TEMATICA ABORDADA**

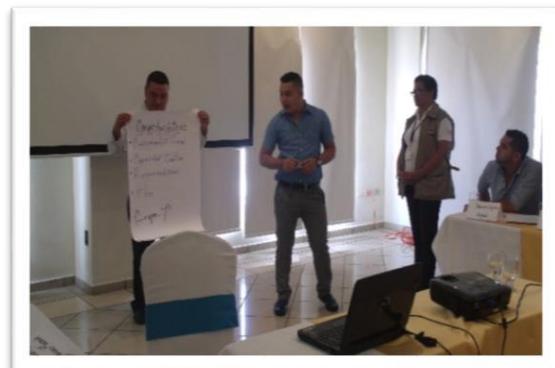
1. Perfil de Instructor
2. Métodos y Técnicas de Planificación
3. Generalidades del Proceso Electoral
4. Valores Democráticos

5. Instructivo MER (Instalación, Votación y Escrutinio)
6. Simulacro de la MER (Parte Práctica)
7. Faltas y Delitos Electorales
8. Funciones de Otros Actores (Custodios Electorales, Observadores, Edecanes, Policía y Militares)
9. Uso del Sistema de Registro y Carnetización de Participantes
10. Funciones y Disposiciones Administrativas.

Los talleres fueron impartidos por los Supervisores(as) de capacitación electoral quienes se dividieron en 2 equipos de trabajo que desarrollaron un programa respetando los contenidos, metodologías y tiempos establecidos.

La clausura del evento se llevó a cabo con la presencia del Magistrado Presidente Erick Mauricio Rodríguez Gavarrete y el Director Electoral Terencio Huete Castro como invitados especiales.

Se les hizo entrega de un diploma a cada uno de los capacitadores(as) y un pergamino de reconocimiento por el apoyo brindado a esta Unidad.





## 2. CAPACITACIÓN A CAPACITADORES MUNICIPALES:

Los **Capacitadores(as) Municipales** son los encargados de impartir los talleres de capacitación a los Miembros de Mesas Electorales Receptoras y a otros actores respetando los contenidos, metodologías

y tiempos establecidos en los programas de capacitación electoral, así como ejecutar actividades que le asignen sus superiores.

Del 07 al 11 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la gira de Capacitación de Formación para los Capacitadores Municipales, en cada uno de las cabeceras departamentales.

En total se capacitaron 185 Capacitadores Municipales a nivel nacional.

Tabla No.2  
Cantidad de Capacitadores Municipales.

No.	DEPARTAMENTO	CAPACITADORES MUNICIPALES
1	ATLANTIDA	8
2	COLON	7
3	COMAYAGUA	10
4	COPAN	8
5	CORTES	22
6	CHOLUTECA	10
7	EL PARAISO	8
8	FRANCISCO MORAZAN	34
9	GRACIAS A DIOS	4
10	INTIBUCA	12
11	ISLAS DE LA BAHIA	2
12	LA PAZ	8
13	LEMPIRA	10
14	OCOTEPEQUE	8
15	OLANCHO	10
16	SANTA BABARA	10
17	VALLE	8
18	YORO	6
<b>TOTAL</b>		<b>185</b>

**TEMATICA ABORDADA**

1. Perfil de Instructor
2. Métodos y Técnicas de Planificación

3. Generalidades del Proceso Electoral
4. Valores Democráticos
5. Instructivo MER (Instalación, Votación y Escrutinio)
6. Simulacro de la MER (Parte Práctica)
7. Faltas y Delitos Electorales
8. Funciones de Otros Actores (Custodios Electorales, Observadores, Edecanes, Policía y Militares)
9. Uso del Sistema de Registro y Carnetización de Participantes
10. Funciones y Disposiciones Administrativas

Los talleres fueron impartidos por los Supervisores(as) y los Capacitadores(as) Departamentales de capacitación electoral quienes se desarrollaron un programa respetando los contenidos, metodologías y tiempos establecidos.



### 3. CAPACITACIÓN A CAPACITADORES DE CUSTODIOS ELECTORALES / OPERADORES TÉCNICOS:

Los Capacitadores de Custodios Electorales/Operadores Técnicos son los encargados de capacitar a los Custodios Electorales/Operadores Técnicos en sus funciones logísticas, operativas y en el uso del Sistema Transmisión de Resultados, respetando los contenidos, metodologías y tiempos establecidos en el programa de capacitación electoral, así como ejecutar actividades que le asignen sus superiores.

Del 12 al 15 de diciembre de 2016 se realizó en el Hotel Aurora 4 talleres de formación a 120 Capacitadores de Custodios Electorales / Operadores Técnicos.

Tabla No.3  
Cantidad de Capacitadores Municipales

No.	DEPARTAMENTO	CAPACITADORES DE CUSTODIOS ELECTORALES / OPERADORES TÉCNICOS
1	ATLANTIDA	8
2	COLON	5
3	COMAYAGUA	8
4	COPAN	6
5	CORTES	20
6	CHOLUTECA	8
7	EL PARAISO	7
8	FRANCISCO MORAZAN	30
9	GRACIAS A DIOS	2
10	INTIBUCA	
11	ISLAS DE LA BAHIA	2
12	LA PAZ	
13	LEMPIRA	6
14	OCOTEPEQUE	4
15	OLANCHO	6
16	SANTA BABARA	
17	VALLE	
18	YORO	8
<b>TOTAL</b>		<b>120</b>

## TEMATICA ABORDADA

1. Perfil de Instructor
2. Métodos y Técnicas de Planificación
3. Generalidades del Proceso Electoral
4. Valores Democráticos
5. Instructivo MER (Instalación, Votación y Escrutinio)
6. Simulacro de la MER (Parte Práctica)
7. Faltas y Delitos Electorales
8. Funciones de Otros Actores (Custodios Electorales, Observadores, Edecanes, Policía y Militares)
9. Uso del Sistema de Registro y Carnetización de Participantes
10. Uso y Operación del Sistema de Transmisión Asistida
  - Componentes del Kit Tecnológico
  - Instalación del Kit Tecnológico
  - Manual de Uso del Sistema
11. Funciones y Disposiciones Administrativas





Es importante mencionar que los Capacitadores Departamentales, Municipales y de Custodios Electorales / Operadores Técnicos después de cada jornada de capacitación fueron evaluados por medio de pruebas escritas con el fin de valorar los conocimientos adquiridos durante los talleres ya que el contenido del Instructivo, Cuaderno Guía, entre otro material de capacitación se realizaron cambios significativos.

El Tribunal Supremo Electoral cuenta con una estructura de capacitadores Departamentales, Municipales y de Custodios Electorales formados para atender a los actores directos e indirectos 38 del Proceso Electoral para las Elecciones Primarias 2017.

39

Mildred Lizeth Rivera Mena  
Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica

Carlos Chavarría  
Coordinador UPEG